

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DECIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 081

Fecha Estado: 02/06/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020190043500	Ordinario	ANA TULIA TABORDA OSPINA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram Se fija fecha para audiencia de conciliación para el día 1 de Junio de 2022 a las 8:30 a.m., Allanamiento Colfondos y reconoce personería a la Dra. Paula Andrea Gómez Blandón.	01/06/2021		
05001310501020190044000	Ordinario	OSCAR DAVID RUIZ MONTOYA	ELECTRICAS DE MEDELLIN LTDA	Auto pone en conocimiento Accede a notificación por medio electrónico y vincula a PORVENIR	01/06/2021		
05001310501020190054700	Ordinario	MARIA ROSA LOPEZ ROJAS	PORVENR S.A.	Auto pone en conocimiento Requiere a PORVENIR para que proceda a notificar al Interviniente Ad-Excludendum conforme al Dcto 806 de 2020, se conceden 10 días de plazo	01/06/2021		
05001310501020190056100	Ordinario	LUZ YANNETH TOBON	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se notifica mediante correo electrónico a PROTECCIÓN.	01/06/2021		
05001310501020190075100	Ordinario	CONSUELO RIOS DE TORRES	ASOCIACIÓN LA RAPIDA Y LA PLAZUELA	Auto pone en conocimiento Requiere al demandante para que aporte certificados de existencia y representación y correos electrónicos de las Asociaciones La Rápida y La Plazuela, Autorización dependiente.	01/06/2021		
05001310501020210009400	Ordinario	FERNANDO ALFREDO HERAZO MAYA	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado Se corre traslado por el término de 3 días a la parte demandada, del escrito de desistimiento de las pretensiones de la demanda - Se reconoce personería y se acepta sustitución (h.d.)	01/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR ANTONIO ENCISO RODRIGUEZ
SECRETARIO (A)